

H/APG/2012/29

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD), recomendaciones desde el Enfoque de Género. ¹

En los últimos años se ha dado un peso importante al mecanismo denominado REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques) y también su variación, el REDD+, éste incluye la disminución de emisiones, la conservación de los stocks, la conservación de la biodiversidad, la disminución del deterioro así como el fortalecimiento del capital social, a través de una serie de acciones dirigidas al manejo sustentable de los bosques, es decir, al mantenimiento de reservorios de carbono ya existentes, que establece la asignación y aplicación de recursos financieros por parte de los países desarrollados hacia los países “menos desarrollados”.

La presente herramienta hace un breve recorrido sobre qué es REDD, las preguntas que están surgiendo alrededor de este mecanismo, invitamos a reflexionar sobre porqué es importante incluir el enfoque de género en estas iniciativas y algunos recursos.

Te recomendamos además revisar las herramientas de “Adaptación al Cambio Climático, recomendaciones desde el enfoque de género”, “Género y financiamiento para combatir el cambio climático, los Mecanismos de Desarrollo Limpio” y “Género y financiamiento para combatir el cambio climático, Fondos de Inversión en el Clima”

Te recomendamos además revisar las herramientas de

- [“Adaptación al Cambio Climático, recomendaciones desde el enfoque de género”](#)
- [“Género y financiamiento para combatir el cambio climático, los Mecanismos de Desarrollo Limpio”](#)
- [“Género y financiamiento para combatir el cambio climático, Fondos de Inversión en el Clima”](#)

Este mecanismo ha suscitado controversias y críticas por parte de las diversas organizaciones de la sociedad civil.



Fuente: Rosendo Mesias. UNDP. Cuba

¹ Fuente: Elaboración propia.

Desde el enfoque de género es apropiado plantearnos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas personas dependen del uso de los recursos forestales para su sobrevivencia?
¿Cuántos son hombres y cuántas mujeres?
- ¿Se conoce cuál es la participación de mujeres y hombres en el manejo de los recursos forestales y para qué los usan?
- ¿Qué tanto contribuyen las actividades que realizan las mujeres a las emisiones de gases de efecto invernadero?
- ¿Cuáles son las prácticas de las mujeres que contribuyen a la mitigación? ¿Se conocen esas actividades? ¿Existen estudios de caso que muestren esto?
- ¿Las mujeres y los hombres que usan y manejan los recursos forestales saben de los impactos, positivos y negativos, de sus actividades para el medio ambiente?
- ¿Conocen las mujeres y los hombres los programas que se están implementando o que se van a poner en marcha bajo el esquema REDD y REDD+?
- ¿Qué mecanismos de participación están previstos en la implementación del esquema?
- ¿Qué implicaciones tiene para los derechos de las mujeres y de los hombres la aplicación del esquema REDD y REDD+?
- ¿Este esquema está asociado a la propiedad de la tierra?
- ¿Mediante qué indicadores se podrá medir el impacto de género de los proyectos y actividades desarrolladas bajo estos esquemas?

¿Por qué el enfoque de género es relevante para REDD?

Las iniciativas REDD y REDD+ buscan reducir emisiones causadas por la degradación y deforestación forestal y esta actividad involucra directamente a la población encargada del manejo de los recursos forestales, por tanto es necesario que el enfoque de género esté presente de manera transversal en estos procesos.

Si se adopta como una herramienta de uso continuo, el enfoque de género permitirá visibilizar las diferentes relaciones que hombres y mujeres establecen con los bosques, es decir, el uso, control y manejo de los recursos. La experiencia nos dice que por lo general los hombres están implicados en la extracción de la madera y productos no-maderables para propósitos comerciales. Mientras que las mujeres recolectan productos de bosque para alimentación, leña, frutos silvestres, forraje para el ganado, materias primas para producir medicinas naturales y otros productos que comercializan en mercados locales para aumentar los ingresos familiares.

Es necesario tener presente además que los bosques contribuyen a los medios de subsistencia de millones de personas que viven en extrema pobreza, de los cuales, el 70% son mujeres¹. Por ello dentro de las iniciativas REDD o REDD+ nunca deben adoptarse medidas que estén encaminadas a conservar pero que restrinjan el acceso de las mujeres a los bosques. Se debe de realizar una reflexión profunda y comprender que los bosques no podrán ser conservados sin tomar en cuenta la opinión de los grupos más pobres y marginados que dependen de ellos para subsistir.

Se debe asegurar que las estrategias sobre este tema incorporen el enfoque de género y que los documentos y/o proyectos pilotos incorporen las necesidades específicas de las mujeres.

Si tienes en tus manos una iniciativa REDD o REDD+, pregúntate: ¿Menciona el género? ¿Habla de roles específicos de las mujeres? ¿Respeto los tratados internacionales a la no discriminación contra las mujeres? ¿Habla de la distribución equitativa entre hombres y mujeres de los beneficios económicos que pueden derivarse?

Recomendaciones

Como vemos, la incorporación del enfoque de género dentro de las iniciativas REDD incrementará la eficiencia y la sustentabilidad y contribuiría al desarrollo de las mujeres, las cuales son claves en el manejo de los bosques. A continuación se presentan una serie de recomendaciones, realizadas desde el enfoque de género, para tener iniciativas REDD y REDD+ con mayor equidad.

¹ Fuente: [Gender -Differentiated Impacts of REDD to be addressed in REDD Social Standards](#). WOCAN. 2009.

Recomendación	¿Cómo beneficiará esto?
Los proyectos forestales usados para mitigación de efectos y adaptación al cambio climático requieren un análisis exhaustivo de diferencias existentes entre mujeres y hombres.	Así se conocerán los papeles, responsabilidades, problemas, necesidades, prioridades, conocimientos, acceso y control de los recursos forestales de mujeres y hombres y se podrán incluir en las estrategias REDD y REDD+, consiguiendo el beneficio de ambos.
Desde el inicio o nacimiento de las iniciativas REDD hay que asegurar una completa participación e integración de las mujeres (sobre todo de aquellas de comunidades rurales e indígenas) en los procesos de diseño de políticas nacionales e internacionales.	Si se logra esto se tendrá un proceso incluyente de todas y todos, de lo contrario contarás con una estrategia o proyecto que aborda parcialmente la problemática forestal.
Las negociaciones o las iniciativas REDD y REDD+ deben de garantizar ser coherentes con acuerdos internacionales y nacionales en materia de igualdad de género y equidad, incluyendo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).	Si se toma en cuenta la normatividad internacional y nacional existente a favor de lograr el desarrollo pleno de las mujeres, se estará fortaleciendo el proceso de transversalización de género al interior de las naciones y específicamente en las estrategias forestales. ²
Se debe reconocer la importancia del recurso tierra y del bajo acceso que las mujeres tienen al mismo: sólo el 1% de las mujeres a nivel mundial tienen tierra a su nombre ³ . Las iniciativas REDD deben sustentarse en acuerdos internacionales donde se reconozca la igualdad de acceso y el derecho a la propiedad de tierras de las mujeres (aspecto tratado por Plataforma de Beijing, CEDAW, CBD, Plan de Johannesburgo y Agenda 21).	Estas iniciativas podrán ser un paso detonante para visibilizar el casi nulo acceso que las mujeres tienen al recurso tierra y generar así pautas para incidir en acuerdos legalmente vinculantes para lograr mayor acceso.
El Marco jurídico en el que se desarrollen los esquemas sobre REDD+ debe asegurar el acceso y distribución equitativa a mujeres y hombres de los beneficios derivados de los servicios forestales previstos para mitigar el cambio climático.	Si se tiene acceso equitativo a los incentivos económicos derivados de la implementación de este mecanismo se estará contribuyendo a la superación de la pobreza de mujeres ⁴ .
Se debe poner especial atención en las estrategias y esfuerzos que estén encaminados a desarrollar capacidades en las mujeres, relacionadas con la conservación y manejo sostenible de recursos forestales.	Se incrementarían y fortalecerían las capacidades de las mujeres, manejando de manera sustentable sus recursos naturales.

2 Ver: Guía metodológica para incorporar el enfoque de género en los proyectos participativos forestales http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=248

3 Fuente: Género y cambio climático. Lorena Aguilar. UICN. Presentación de power point. <http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/2010/cop16/genero-cambio-climatico.pdf>

4 Para profundizar más sobre financiamiento REDD consultar: Género y financiamiento para el cambio climático: doble transversalidad para un desarrollo sustentable (pág. 16) <http://www.boell-latinoamerica.org/web/117-848.html>

Mujeres y hombres deben ser capacitados en métodos para aumentar el secuestro de carbono con nuevas técnicas silvícolas (selección de tierras, selección de especies, preparación del terreno, establecimiento de plantación, mantenimiento, etc.).	Se logrará que tanto mujeres como hombres propicien el adecuado manejo forestal sustentable; aumentando el potencial de mitigación.
Los vínculos entre el proceso REDD y el género deben de estar presentes en los acuerdos de las Conferencia de las Partes, u otros acuerdos que amplíen el Protocolo de Kioto.	Se logrará subir al máximo nivel, la importancia de la inclusión de género en el tema de REDD.
Los procesos de planteamientos internacionales y nacionales REDD y REDD+, tales como estrategias, documentos UN-REDD y los RPP del Banco Mundial ⁵ , deben incluir objetivos e indicadores de género.	Sobre todo los recursos forestales serán beneficiados, mediante su mejor conservación y aumento de stock de carbono, si se incluye a hombres y mujeres en su manejo ⁶ .
Tanto mujeres como hombres deben tener acceso oportuno a la información en relación con el planeamiento de REDD y puesta en práctica para permitir la participación completa y eficaz.	Se logrará que hombres y mujeres estén plenamente informados, esto es si se les permite el acceso a los recursos y espacios de información a todos y todas ⁷ .
Se debe valorar, en los esquemas REDD, los conocimientos tradicionales, en especial los que han desarrollado las mujeres producto de su interacción con los recursos forestales. Debe de aprovecharse su espíritu emprendedor.	La participación de las mujeres en REDD y REDD+ también generará ventajas adicionales favorables a las mujeres como es: respeto de las mujeres al interior y exterior de sus comunidades, oportunidades para que ellas asuman liderazgos, entre otros.

5 Para profundizar en este tema revisar las paginas 5-9 del documento: Gender equality within the REDD and REDD-plus framework. IUCN. 2009. <http://www.generoyambiente.org/arcangel2/documentos/500.pdf>

6 Analizar caso de México: Visión de México sobre REDD+. Hacia una estrategia nacional. <http://www.cambioclimatico.gob.mx/images/stories/PDF/mexicoredd.pdf>

7 Una recomendación para acceder a información sobre género y REDD es: <http://generoyambiente.org/blog/?cat=10>

A manera de ejemplo

Actualmente muchos de los países de América Latina se encuentran elaborando sus estrategias REDD. A continuación, a manera de ejemplo, se presenta el caso de México, quien en la 16ª Conferencia de las Partes, realizada en Cancún México, en 2011, presentó su primer paso para la estrategia mexicana de REDD+. En ella el enfoque de género está presente en puntos estratégicos del documento, tal como se muestra a continuación:

Nombre del documento: Visión de México sobre REDD+. Hacia una estrategia nacional.⁸	
Parte del documento	Mención sobre género
Principales instrumentos de política en materia de bosques y cambio climático en que se basa este documento	Programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” 2007-2012
Principios orientadores:	Esta Visión y su posterior concreción en la ENAREDD+ se basan en un marco de principios que orientarán sus líneas de acción y permitirán cumplir con las salvaguardas que la iniciativa plantea. [Uno de los principios es]: Inclusión y equidad (territorial, cultural, social y de género).
Marco jurídico para REDD+	México es signatario de la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), por lo que las negociaciones y esquemas planteados para REDD+ deben garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales en materia de igualdad y equidad de género.
Participación social	Sobre la participación social es importante entender la complejidad de este proceso ya que los actores interesados y los sectores que representan tienen intereses diversos, accesos diferenciados a la información, así como diferentes formas de organización, cultura y niveles educativos. De la misma manera, el reconocimiento de que hombres y mujeres participan de forma diferenciada en la gestión de los recursos forestales y del territorio, obliga a que el enfoque de género considerado en la estrategia de REDD+ en México busque garantizar que los proyectos implementados incorporen la perspectiva de los sectores sociales menos representados. Ello supone planear y llevar a cabo estrategias que ponderen estas condiciones y generen el intercambio de posiciones, para su discusión y para alcanzar consensos y compromisos. Sólo así será posible lograr una participación que se convierta en instrumento de desarrollo al buscar el empoderamiento y la equidad social de forma significativa y auténtica, que involucre a todos los actores diferenciando sus roles y sincronice actividades conjuntas.

⁸ Disponible en: <http://www.cambioclimatico.gob.mx/images/stories/PDF/mexicoredd.pdf>

Si desea saber más sobre Género e iniciativas REDD, se recomienda:

Recurso	¿Qué ofrece?
Gender -Differentiated Impacts of REDD to be addressed in REDD Social Standards. WOCAN. 2009.	Este documento esclarece los vínculos del género con REDD (págs. 2-6), casos de estudios (págs. 7-9) y recomendaciones (págs. 10-12).
Reforestation, Afforestation, Deforestation, Climate Change and Gender. IUCN. 2007 Fact Sheet preparado por Aguilar, L., Araujo, A. and Quesada-Aguilar, A.	Es un valioso resumen que consta de seis páginas donde se brindan argumentos sólidos sobre aspectos importantes, desde el enfoque de género, a tomar en cuenta en la implementación de los esquemas REDD y REDD+. En las dos últimas páginas se enlistan una serie de recomendaciones pertinentes.
FAO. 2007. Gender Mainstreaming in Forestry in Africa. Forest Policy Working Paper No. 18. Rome.	Este documento expone el proceso de introducción del enfoque de género en aspectos forestales en la región de África. Puede encontrarse aspectos interesantes sobre el marco jurídico existente (a partir de la página 5), redes con las que se cuenta (págs. 33-34) y una serie de recomendaciones (37-42).
Género y Cambio Climático: En dónde esta el debate. Mujer y Medio Ambiente A.C. publicado por Fundación Heinrich Böll Stiftung. 2010.	En las páginas 15 y 16 del documento se encontrará el apartado “d” donde se trata el tema de REDD Y REDD+ en el cual nos habla de los avances en este tema respecto a la introducción del enfoque de género.
Gender equality within the REDD and REDD-plus framework. IUCN. 2009. Fact sheet preparado por Lorena Aguilar and Adel Sasvari.	Es un documento que aunque breve representa una herramienta valiosa: trata temas sobre importancia de bosques, nociones básicas de REDD, y cómo incluir el enfoque de género en estos procesos. En sus páginas 5-9 encontrará una serie de recomendaciones para incluir género en los documentos “readiness plan” que se presentan ante el Banco Mundial para obtener financiamiento.
Género y cambio climático. Lorena Aguilar. UICN. Presentación de power point.	Esta es una presentación de 29 diapositivas que abordan los temas de adaptación, mitigación, REDD, negociaciones internacionales y recomendaciones.